

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.933

PLANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 cts.

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 23 de Abril de 1930  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO { Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'  
Tercera 13 0'15  
Precio de línea por Reclamos y Gacetas... 0'55  
inserción { Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y ocultas a precios módicos

## EL DIA POLITICO

### La nueva Plaza de Toros y otras cosas

Es inevitable. Tenemos que hablar y bien contra nuestro deseo, de la inauguración de la nueva Plaza de toros de Madrid. Decimos contra nuestro deseo, porque en estas breves glosas cotidianas aspiramos a satisfacer a todo el mundo y muchas veces nuestra ansia de equilibrio y de euforia se traduce en un resultado inverso. Es decir, que con lo que nosotros quisiéramos satisfacer a todo el mundo, desagradamos a todo el mundo. Desde un punto de vista rigurosamente ético el resultado es el mismo. El claro perfil de nuestra independencia; la decidida determinación de no rebosar nuestro papel de espectadores y de espectadores imparciales; el que nuestras palabras signifiquen en toda ocasión y en todo momento inequívocas expresiones de la verdad. Y dicho en una sola. Cumplir nuestro cometido de informadores y de comisionistas sin más deber que el de la copia de las actuaciones puestas en los papeles representados por los intérpretes de las comedias inacabables de ese teatro nacional y público que es la vida cotidiana.

Pero en realidad es muy difícil, si no descubriéndolas, hacer la verdadera transcripción de esas actuaciones en el acto de ayer. Si decimos que según el propio censo de los organizadores, no hubo en la plaza, sino dieciséis mil personas; si decimos que entre esas dieciséis mil personas había muchas monjitas, y un número inacabable de chicos de las escuelas conducidos allí antes, naturalmente, de que haya nacido en ellos el derecho adulto de la expresión de la voluntad; si decimos que los comentarios que nos fué dable recoger, se referían exclusivamente a la arquitectura de la enorme fábrica de ladrillo; si decimos que en el transcurso de la pieza oratoria del Sr. conde de Bugallal, casi se vació la plaza de espectadores; si decimos que en el resto de Madrid, transcurrió el acto inadvertido, es posible que se nos

tache de poco afectos al régimen y que se quiera descubrir en nuestro fondo una clara tendencia demagógica.

Pero por otra parte, no nos es grato servir a más imperativos que el de la verdad y sus confesiones, puedan servir de orientación para lo de nuestro pensamiento. No, no. Sobre las verdades que aquí se con tienen, puede cada lector edificar una teoría. Eso no nos incumbe. Allí cada uno con las transigencias de las aplicaciones posibles en el modo de pensar. Por nuestra parte no queremos de ninguna manera definir a través de nosotros mismos, si el acto de ayer, fué en resolución un pequeño triunfo de la Monarquía visible o un gran éxito de la República latente.

Quisiéramos en este punto haber en nosotros la misma actitud dominical y equilibrada del señor presidente del Consejo de ministros, que por la mañana despachó sus asuntos en el Ministerio del Ejército, desentendido de todas las actitudes, y por la tarde salió a tomar el sol en su automóvil en apacible episodio familiar y cotidiano. El general Berenguer, como puede verse da al sol toda la importancia de que es digno, y de modo particular en España. Este sol, a juicio de los hombres de otros países, es nuestro personaje nacional más acusado. En el extranjero se nos conoce rigurosamente. Pero no así a nuestro sol. Ni a nuestro sol ni a nuestra plaza de toros. En realidad, el domingo de ayer, desde tales puntos de vista fué uno de los domingos más nacionalizados. El señor Presidente del Consejo dedicó su tarde a "tomar el sol". Y una nueva plaza de toros hubo de entregarse a la política, actividad posiblemente menos cuenta que los regocijos para los que ha sido creada. Es decir: El sol, la política y una nueva plaza de toros.

(Prohibida la reproducción.)  
Madrid, 20-IV-930.

especiales y material de primera, con lo que se hace más factible el que puedan venir a Zamora, si quiera sea por unas horas.

La Cámara de Comercio tiene ocasión de realizar una gestión benéfica para los intereses generales, que estamos seguros no ha de desaprovechar.

## INFORMACION POLITICA UNA CARTA

Señor don Luis Calamita.  
Querido amigo: el Comité de la Agrupación Republicana a que pertenezco, ha recibido una carta de don Miguel Maura relacionada con los juicios y reflexiones que su conferencia le sugirió al señor Z. O. y que fueron publicados en tres artículos en HERALDO DE ZAMORA.

Ante la imposibilidad de responder a ellos por medio de la prensa intervenida por la censura, nos dice en dicha carta el señor Maura:

"Me duele dejar sin contradicción tantos sofismas y he pensado invitar al autor o a quien participe de sus puntos de vista, a una controversia pública en el mismo teatro."

...De modo que ya lo saben el señor Z. O. y quienes quieran aceptar la invitación. Y creo, esto ya es una opinión personal, que no puede hallarse una coyuntura mejor para defender el pleito monárquico todo aquel que sinceramente lo sienta. Porque si no aceptaran, podrían decir los maliciosos que, o no eran sinceros, o no eran muy firmes sus convicciones.

Rogándole y agradeciéndole la publicación de estas líneas se reitera de usted afmo. amigo

Julio de HOYOS

Zamora, 22-5-930.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

## A QUIEN YO SE

No lo puedo negar: eres hermosa y de una gentileza soberana: la aurora, que con luces se engalana, debe de tu belleza estar celosa.

No da el florido abril ninguna rosa que a tí pueda igualarse en lo galano. Yo que te ví al fulgor de una mañana, te proclamé adorable y primorosa.

Pero a decirte voy, y no te ufanes, que andan muertos por tí muchos galanes, que firtes con todos indiscreta.

Y como ese es tu juego favorito, ya dicen más de cuatro a voz en grito que eres una bellísima coqueta.

ANDRES ALONSO Y MERCHAN

## Desde Valladolid UNA DESGRACIA

En las primeras horas de la mañana del domingo se tuvo conocimiento de un suceso ocurrido en la casa número 18 de la calle de los Alamillos.

Minutos antes de las siete, un individuo que habita en uno de los pisos interiores y que otras mañanas había despertado al que ocupa una habitación interior centro, llamado Aureliano Torres Salvador, hizo lo propio, llamándole la atención que no contestase.

Temiendo que le hubiese ocurrido alguna desgracia, llamó a otros vecinos, los que penetraron en el cuarto, encontrándole tendido en el suelo sin dar señales de vida.

Se requirió el auxilio del guardia municipal número 93, Basilio Pérez, quien inmediatamente avisó al Juzgado de guardia, el que personado en el lugar del suceso y comprobado que Aureliano era cadáver, dispuso su traslado al Depósito judicial.

Ayer mañana, se realizó la diligencia de autopsia, deduciéndose del dictamen, según nuestras noticias, que la muerte ha obedecido a congestión por frío y alcoholismo agudo.

Por la tarde tuvo lugar el entierro.

La víctima contaba treinta y un años, de estado soltero, era natural de Manganese (Zamora), y prestaba sus servicios como mozo en una carbonería de la calle de Ruiz Zorrilla.

El Corresponsal

---: BALDOMERO ANDREU ---  
Corredor de Comercio Colegiado  
Viriato, 2, pral Zamora

## Crónica Mercantil

Barcelona, 22.

Los negocios del trigo siguen flojos y desanimados, las operaciones de escasa importancia y los precios se cotizan con debilidad.

Valladolid, 22.

El negocio del trigo sigue con gran paralización y sólo por precio de 76 a 77 reales fanega (43,94 a 44,52) a base de buenas clases y puesto aquí se puede hacer alguna operación y hay zonas en la provincia de Palencia y Burgos que venden a 43 pesetas los 100 kilos. Por estos datos se puede juzgar cuál es el estado de este negocio.

Como consecuencia de la desastrosa labor de la dirección de Abastos al permitir importar aquél horror de trigo que no se necesitaba. Y no hay castigo para estas torpezas que tanto daño causan al país.

En el mercado del detall no hay concurrencia de vendedores. Pasan los días y nadie se presenta.

Hoy las entradas fueron: CANAL: Nulas.

En el mercado del ARCO, han entrado 100 fanegas que se pagaron a la tasa.

T. GONZALEZ MARIN  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

AUTOMOVIL RENAULT  
6 H. P., tres plazas, recién calzada y en buen estado, se vende.  
Dirigirse a esta Administración.

## GALERIA DE ARTISTAS



MARUJA GOMEZ

bella y notable estrella de la canción que debuta hoy en el Principal

## HERALDO en Toro

REYERTA

Por fútiles motivos cuestionaron ayer en Peleagonzalo los vecinos de dicho pueblo Ceferino González, Matías Fernández, Felipe González, Daniel Bergantiños y Maximino García, resultando éste último herido a consecuencia de dos navajadas. Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

Se afirma que entre los contendientes existían antiguos resentimientos, efecto, sin duda, de las diferencias surgidas frecuentemente a consecuencia de hallarse dividido el pueblo en dos bandos.

Los agresores han ingresado hoy en la cárcel de este partido, donde se encuentran a disposición del Juzgado de Instrucción, que es el que interviene en el asunto.

## EN EL CIRCULO ARTESANO

Para conmemorar el primer lustro de la fundación de esta simpática y creciente sociedad, se celebraron ayer diversos actos, que resultaron todos ellos en extremo brillantes.

Al mediodía, en los salones del Círculo, y en derredor de tres largas mesas se congregaron más de cien comensales que asistieron al banquete anunciado y en el que don Francisco Torrecilla, se acreditó sino lo estuviera ya por la abundancia y el buen gusto con que sirvió el ágape.

Al final, hubo discursos, y lectura de versos alusivos al acto, brindando todos por la prosperidad del Círculo.

Como entre los reunidos se encontraba el notable violinista de Zamora, señor Arias, se ofreció a los allí reunidos para celebrar en fecha próxima un concierto, ofrecimiento que fué por todos gustosamente aceptado, y que es muy posible se celebre en el teatro Latorre, de esta ciudad. Escuchó una formidable ovación.

El notable artista señor Parra, hijo, tiró algunas placas de los que asistieron al banquete.

Por la noche, y ante un lleno completo, se celebró una velada en la que hubo aplausos a granal.

El presidente señor Blanco, pronunció breves y acertadas palabras, invitando a todos a colaborar en la obra de cultura emprendida, siendo al final muy aplaudido.

El inspirado poeta señor Sánchez Manher, que fué uno de los iniciadores de este Círculo, leyó varias de sus admirables poesías, algunas de ellas hechas expreso para este acto, siendo cariñosamente aplaudido y felicitado. Los señores Cuesta y Tomillo, recitaron también poesías de diferentes autores, siendo también muy aplaudidos.

A continuación púsose en escena el cuadro dramático de los hermanos Quintero titulado "Amor que mata", el monólogo en verso "Consultaré con la almohada", y el juguete cómico de Muñoz Seca "Los celos", en cuya interpretación tomaron parte las señoritas Manuela Posada y Benigna Torrecilla, y los señores Sarmiento, admirable director del Cuadro Artístico, don Inocencio Guerrero y los jóvenes Mariano Pinilla y Manuel García. Todos estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles. La parte cómica de esta velada, corrió a cargo del señor Pinilla, que hizo pasar a los concurrentes un rato agradable. Para todos hubo infinidad de aplausos y delicados presentes, de sus familiares y amigos.

Para terminar, se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada. Enhorabuena a todos.

## GRATA VISITA

Han pasado una hora en esta población el ilustre doctor Piñera (don Eugenio) acompañado de sus hijos los prestigiosos doctores Oscar y Hermert. A saludarlos acudieron distinguidas personalidades

de lo más saliente de la intelectualidad toresana.

## ENHORABUENA

En las oposiciones a Auxiliares Administrativos, celebradas recientemente en Madrid, en el Ministerio de Instrucción pública, ha obtenido plaza con una brillantísima puntuación nuestra paisana la ilustrada profesora nacional de Albares (Gudalajara), señorita Dionisia Alonso, a quien por tan señalado triunfo, enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Calderón

## Intento de suicidio

Ayer intentó poner fin a su existencia el vecino de San Lázaro Lucio Torquemada Bodelo, de cuarenta y ocho años que con su esposa Ramona Montero Izquierdo e hijos Antonio y Jesús tienen una tienda de comestibles en el número 24 de la carretera de La Hiniesta.

Según informes facilitados por persona muy allegada al Lucio, la familia de este nada observó ayer que determinase la anomalía que ya de mañana comenzó a poner en juego Lucio para atentar contra su vida.

Serían las once de ayer cuando participó a su esposa que se acostaba nuevamente, cosa que contrarió a Ramona.

A la hora de comer subió el niño menor a la habitación para anunciar a su padre si quería tomar algún alimento, contestando negativamente.

Así transcurrió hasta las cuatro de la tarde, hora en que su mujer subió al dormitorio para indicarle que abandonase el lecho y al encontrar la puerta cerrada, le rogó que abriese a lo que se negó.

Ramona requirió el auxilio de su hijo Antonio y del dependiente que provistos de un cuchillo intentaron violentar la cerradura, que cedió ante la fuerza de Antonio y cuál sería la sorpresa de todos al encontrar a Lucio en el lecho todo ensangrentado.

Recabaron auxilio, prestándolo el médico don Fidel Aldea, quien lo reconoció y en vista de la importancia de las lesiones, pasó aviso a la Casa de Socorro para que fueran a curarlo, haciéndolo el practicante Sr. Carbaño, y llevada a cabo la cura de urgencia, Lucio fué trasladado al Hospital de la Encarnación, donde se personó el Juzgado de Instrucción, tomando declaración.

El doctor don Dacio Crespo, ayudado por los practicantes señores Seisdedos y Ramajo, llevó a cabo la intervención quirúrgica necesaria y el herido quedó ocupando cama en el número 14 de la Sala de San Francisco.

Concretando, el suicida tomó a las once de la mañana cuatro pastillas de sublimado.

Por la tarde se encerró en un cuarto, dándose cuatro puñaladas en el vientre todas perforantes, una en la región epigástrica, dos en la región hipogástrica y otra en la región iliaca derecha.

La laparatomía hecha después de darse las puñaladas comprobó, enorme hemorragia interna procedente en su mayoría de vasos del mesocólon y una perforación de estómago que fué suturada.

## Registro Civil

Movimiento de población  
NACIMIENTOS  
Sotero Matos Gago.  
Fernando Teodoro Gil Nieto.  
DEFUNCIONES  
Angela Olivera Ría, de cincuenta y cuatro años.

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

MEDIAS PLATINO SEDA NATURAL, CON ESPIGUILLA,  
TALÓN ARISTOCRÁTICO FLOR DE LIS  
PIDALAS EN

# Almacenes Diez

Primera Casa en  
Medias y Calcetines

Ventas al por mayor y detall.

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

## El problema de los vinos

La "Gaceta" publica el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Queda derogada la Real orden de 11 de diciembre de 1926, dictada por la Presidencia del Consejo de ministros, por haber despedido en general la cotización de los alcoholes de vino por bajo del precio límite de 250 pesetas hectólitro, e interin tanto no se exceda este precio con igual carácter general en los mercados, sólo podrán utilizarse en todos los líquidos alcohólicos empleados como bebida los destilados y rectificadas de vino con cualquier graduación y los destilados y rectificadas de piquetas, orujos y demás residuos de la vinificación, siempre que estos últimos alcancen una graduación superior a 96 grados centesimales, entendiéndose, así modificado con carácter transitorio y por un plazo que terminará el día 1 de septiembre próximo lo dispuesto en el artículo 4.º, letra C, del Real decreto ley de Vinos de 29 de abril de 1926. Cumplido este plazo o excedido el precio de 250 pesetas hectólitro, recobrará todo su vigor la disposición citada, que ahora se modifica en los términos antedichos.

Art. 2.º Por los Ministerios correspondientes se procederá a adoptar las oportunas medidas:

- a) Para la persecución y sanción de los fraudes que aumentan artificialmente el volumen de las cosechas.
- b) Para procurar la efectividad previos los asesoramientos correspondientes, de las obligaciones impuestas por disposiciones vigentes a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en orden a la adquisición y empleo de mezclas de un 4 por 100 al alcoholes industriales en relación con las cantidades de gasolina y benzoles extranjeros que dicha Compañía importe.
- c) Para la revisión de los arbitrios e impuestos que gravan los vinos y alcoholes.
- d) Para obtener en la circulación de los vinos el abaratamiento y mejor coordinación de las tarifas de transportes marítimos y terrestres.

Art. 3.º De acuerdo con lo prevenido en el artículo 3.º de la Real orden cuya derogación queda acordada en el artículo 1.º de esta disposición, sólo conservarán transitoriamente el derecho a su simultáneo empleo para usos de boca con los alcoholes de vino y de residuos de la vinificación, aquellas partidas de alcohol de miezas nacionales que se hallen ya en poder de licoristas y criadores exportadores de vinos o que a la consignación expresa de los mismos se encuentren en camino con anterioridad a la fecha de la publicación de este Real decreto ley en la "Gaceta de Madrid", siempre que dichas partidas no excedan de las cantidades consumidas por cada casa en el mes anterior a la fecha de la expresada publicación en la "Gaceta" y sin que la concesión alcance en modo

alguno a las partidas existentes en poder de fabricantes, almacenistas y comerciantes de dichos alcoholes de miezas.

Art. 4.º Este Real decreto ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta de Madrid", y del mismo se dará por el Gobierno cuenta a las Cortes."

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
DR. F. GONZALEZ  
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid  
Avenida de Requejo  
Horas de consulta: de diez a una  
Teléfono núm. 55

## Hoy recibirá a los trigueros el ministro

El trigo baja aún más; no llega al precio de la tasa

El ministro de Economía ha comunicado a la Comisión permanente designada en la Asamblea magna de Palencia, que recibirá a los delegados de la misma el día 23 del corriente mes.

Y los delegados expondrán al ministro, con absoluta realidad y buen conocimiento de los problemas que hoy afectan a la Agricultura nacional, cuánta es su importancia y la verdadera urgencia de las soluciones que puedan modificarse. Estamos ya en el período final de la campaña mercantil de este año. El tiempo apremia de veras y el país agricultor espera con verdadera impaciencia los resultados de esa importante entrevista.

Los calzados de "LA CIBELES" son los preferidos por su esmerada construcción y duración. Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

Calzados -: "LA CIBELES"  
Plaza de San Miguel, 4.—Zamora  
El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles" son los preferidos por su esmerada construcción y duración. Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

## Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional  
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 693,3 milímetros.  
Temperatura máxima, 14 grados.  
Temperatura mínima, 6 grados.  
Dirección del viento, S.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA  
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
ESPECIALISTA

en GARGANTA-NARIZ Y OIDOS  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
VIRIATO, 3, ZAMORA  
(Encima del Café Paris)

## A PLENO PULMON

SUPREMA SATISFACCIÓN DE RESPIRAR

La TOS, CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, RONQUERAS y demás afecciones de las VÍAS RESPIRATORIAS, cohiben a muchos de este placer que es vida

El uso constante de los COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS "RU", en casa, en la calle y en donde, generalmente, se respiren atmósferas viciadas: Cine, Teatro, Café, etc., le librará a V. de una manera eficaz de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, CORIZA, RONQUERA y otras múltiples dolencias de la BOCA, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, porque destruyen en el acto los MILLONES DE MICROORGANISMOS QUE A PLENO PULMÓN RESPIRAMOS en todo momento

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO "RU", en la boca, puede Vd. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.

INDISPENSABLE A LOS FUMADORES

REFRESCAN EL PALADAR AROMATIZAN EL ALIENTO

Caja pequeña: 40 céntimos Caja grande: 75 céntimos

DE VENTA EN FARMACIAS

## Desde Casaseca de Campeán El Cristo de Valderrey

RENOVACION MUNICIPAL

En virtud de lo dispuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que procediendo con la mayor rectitud e imparcialidad en la administración de Justicia, declaró ilegal la constitución del Ayuntamiento de Casaseca de Campeán de fecha 26 del pasado febrero por no ajustarse a las disposiciones establecidas en el Real decreto de fecha 15 del mismo, han cesado en sus cargos de concejales los vecinos don Elías Barrios Bueno y don Juan Francisco Romero, sustituidos por don Francisco Hernández Merchán y don Manuel Lorenzo Rodríguez; habiéndose constituido de nuevo el Ayuntamiento, y recayendo el nombramiento de alcalde en don José María López López, persona que goza de generales simpatías en toda la región, y del que, como persona en la localidad insustituible en el conocimiento de cuestiones administrativas, se espera una labor provechosa para los intereses de este vecindario, que durante el período de Dictadura, se vio amenazado con el régimen de tutela debido al sistema de administración, pues nos consta que el señor López se propone sanear ésta, estudiando con interés diversos problemas, que afectan a este pueblo.

Comprendemos que los momentos en que ha venido a regir los destinos de esta localidad son un poco difíciles por las complicaciones que encontrará; pero confiamos que con su honrada gestión, y pericia administrativa, ha de llevarlos por buen camino, para tranquilidad y beneficio de todos.

Nuestra enhorabuena por tan acertado nombramiento, porque lo demás depende de sus actuaciones.

El Corresponsal  
Casaseca de Campeán, abril, 1930.

Maderas, Cementos  
JOSE ANDREU  
Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

# CRESPONES

Centenares de piezas.  
Todos los colores y todos los precios.  
Cortes de Vestido, desde  
Pesetas 11,50

## Casa REDONDO

Enteros de.

# ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

## NUEVO TEATRO

Empresa Sago Teléfono, 230

La interesante y fina comedia Hispano American Films 1930

Purita la del Follies

Se estrena hoy a los invariables precios de costumbre -- Son protagonistas de tan grandiosa producción Tom Moore y Alice Day Sigue el mes grande con la presentación de las más grandes películas de la temporada -- Mañana una Fox-Film a cargo de MARY ASTOR Y ROY D'ARCY

El Viernes -- ¡¡¡Asómbrese!!! -- A O'40 butaca una Gaumont por el célebre Jean Angelo, de feliz recuerdo como intérprete del Conde de Montecristo y que se titula LA VIRGEN LOCA

El Domingo otra Gaumont que causará sensación LA ULTIMA CITA

yección de la gran película "La ciudad del placer", superproducción perteneciente a las exclusivas Triunfo Films, cuya primera parte fué pasada ayer por la pantalla de este teatro prometiendo ser muy interesante.

"La ciudad del placer" no es otra cosa que un gran parque de recreo a la americana, que da título a la cinta por ser el sitio desde donde se deriva el emocionante argumento que expone, dando ocasión para que veamos preciosas fotografías.

Son intérpretes principales de "La ciudad del placer" Paul Richter, L. Burton y la bellísima Renee Heribel.

Para mañana se anuncia otra película sensacional con la atracción de un fin de fiesta muy interesante y variado.

La empresa sigue repartiendo profusamente números gratuitos para la gran fiesta del Mantón, que tendrá lugar el lunes próximo en la sección vermouthe.

HACHE

## Notas municipales

En la primera sesión que celebre la Comisión permanente del Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don José Gutiérrez, sobre construcción de casa en el Barrio de doña Candelaria.
- 3.º Id. de don Pedro Domínguez, sobre construcción de tapia en calle de Balborraz.
- 4.º Id. de don Alejandro de la Vega, sobre construcción de panera en calle del Troncoso.
- 5.º Id. de doña Serafina Casas, sobre construcción de alcantarillado nuevo en carretera Tordesillas.
- 6.º Moción de la Alcaldía, sobre servicios municipales.
- 7.º Expediente de jubilación del agente de la Guardia municipal, Teodoro González.
- 8.º Cuenta de los honorarios del Arquitecto don Antonio García, por proyecto de alcantarillado.
- 9.º Id. de los farmacéuticos por suministro de medicamentos a pobres de la Beneficencia municipal en el primer trimestre de 1930.
- 10.º Id. de material de cura para la Casa de Socorro en id.
- 11.º Instancia de don Fidel Fernández, sobre petición de dos pagas de anticipo.
- 12.º Id. de don Segundo Juárez, en id. id.
- 13.º Instancia de don Angel Martínez Rueda, en petición de Depósito para la venta de productos porcinos.

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados, Medidas especiales previo encargo, Maderas  
JOSE ANDREU  
Avenida de la Feria, 25 al 31.—  
Teléfono, 197.

J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono 14.581.

Apartado de Correos, núm. 308  
TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO  
En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)

ALMORRANAS, VARICES, REUMA  
Curaciones notables, sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones).

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS  
CONSULTA MODERNA.—MADRID: Churruga, 25, de 4 a 5.

Formidable colección en cortes de traje.  
CAMISAS, percal superior desde 4,25

B. AMIGO  
Malcocinado, núm. 4, Zamora

## BOMBON PECTORAL CERVERA

INFALIBLE PARA CURAR LA TOS

Venta en Farmacias y droguerías  
Caja grande, 0'70. Caja pequeña, 0'35.

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

# POR TELEFONO Y RADIO

## CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos: Manuel Calzada Cid, de cuatro años, herida contusa en el frontal, de un centímetro de extensión por otro de profundidad, ocasionada con una piedra.

José Domínguez, de trece años, de distensión ligamentosa del cardo del lado derecho y rodilla izquierda, producida en caída.

Valentín Diego, de diecinueve años de erosiones en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se las causó una caballería.

Natividad Gómez, de diez años, herida inciso cortante en la región palmar de la mano izquierda, que se infirió con un cuchillo.

## Vuelco de un auto

En las primeras horas de la noche de ayer, y a consecuencia de haber sufrido una interrupción los faros, volcó en el kilómetro 45 de la carretera de Zamora a Villalpando, cuando de esta villa regresaba a la capital, el automóvil que conducía su dueño, don José Bobo, quedando sobre la carretera y con las ruedas para arriba.

Afortunadamente el dueño no sufrió más que una contusión en el brazo derecho y en el coche no se observa más que la rotura de uno de los cristales.

El lesionado fué conducido a Zamora y su estado es satisfactorio.

## CONSULTA

y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS  
**DR. LUIS DIAZ HERNANDO MEDICO-OCULISTA**  
Plaza de Zorrilla, núm. 4.  
ZAMORA  
Consulta de diez a una

## Herido por imprudencia

Comunica la Guardia civil del puesto de Cañizal, que hallándose cazando el día 19 con reclamo de perdiz, al sitio de las Rubiales, el joven David Aparicio Miguel, de diecinueve años, trató de depositar la escopeta en el suelo, para enfundar la jaula del reclamo, y al dejar el arma sobre unas matas, se disparó y la carga se incrustó en ambas piernas de David, ocasionándole heridas que fueron curadas por el médico titular, que las calificó de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal practicó diligencias que han sido enviadas al de Instrucción.

## VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cantar de 16 litros. También se vende vino embotellado.

## Noticias Generales

Con objeto de que puedan informarse cuantos deseen tomar parte en los Concursos mensuales, que para la adquisición de artículos de subsistencias y acuartelamiento celebra la Junta de Plaza y Guarnición de Valladolid; se halla de manifiesto en la Secretaría del Gobierno militar de esta capital y en las horas hábiles de oficina, el pliego de condiciones a que han de sujetarse dichos concursos.

La mejor solución alcalina se obtiene con

## SAL VICHY - ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota. (2)

Con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña, que se llamará María del Tránsito Resurrección, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, don Antonio García, profesor armero del Regimiento Toledo.

A los afortunados papás de la recién nacida y demás familia, nuestra más cumplida enhorabuena.

## SE VENDEN

ciento cuarenta cañizas nuevas y seminuevas con sus zapatas, para corraliza de ganado lanar, para lo cual podrán tratar con el Presidente del Sindicato Agrícola en Corrales. Precio económico.

Procedente de Salamanca y de paso para Madrid, estuvo unos días en esta capital, visitando sus monumentos artísticos, el culto redactor de "El Debate", nuestro antiguo amigo, don Agustín Solache Santa María, distinguido alumno que fué de este Instituto Nacional. Nos congratulamos de haber tenido ocasión de estrechar su mano y gustosísimos leeremos sus crónicas zamoranas.

## CLINICA

Enfermedades de los OJOS  
Director: **M. SANTOS MEDICO-OCULISTA**  
Diplomado por la Universidad de Burdeos  
Benavente, número 6, Zamora  
Consulta: de diez a una

## Sanatorio Quirúrgico del NINO JESUS

Director: **JULIO RIVERA**  
Consulta de doce a una y de tres a seis  
**RAYOS X**  
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

## EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde, llegaron los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El Presidente, general Berenguer, dijo a los periodistas que había cumplimentado al Príncipe de Asturias, participándole que esta noche marcharía a Sevilla, por si quería algo para sus augustos padres. La conversación se prolongó algo más, porque el Príncipe gusta de enterarse de la marcha de los asuntos públicos.

El ministro de Estado dijo que el asunto de los vinos sigue su tramitación.

El ministro de Economía, señor Wais, comunicó que se había convocado a una reunión para el día 28 de personas interesadas en la cuestión de colorantes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

## A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A la salida, el ministro de Trabajo dijo que sería facilitada a la prensa una larguísima nota sobre el censo electoral.

Un periodista le preguntó: —¿Se va de nuevo al censo?

El ministro contestó afirmativamente, y añadió después, que por ser el primer viaje del Presidente, todos los ministros bajarían a despedirle a la estación.

Los demás consejeros no dijeron nada.

## PALABRAS DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, general Berenguer, se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes dijo que se había redactado una extensa nota oficiosa, fijando la posición del Gobierno sobre el asunto del censo electoral.

Un periodista interrogó: —¿Se va al nuevo censo?

—Sí; no hay más remedio, porque todos los técnicos coinciden en la necesidad de confeccionar uno nuevo.

Ahora marchó a Sevilla y regresará a Madrid el viernes o el sábado.

Un reportero preguntó al Presidente qué había del asunto de los noticieros del lunes.

El general Berenguer contestó: —Nada todavía. Está en estudio en el Ministerio de Trabajo.

Luego comentó el presidente la excelencia del clima que disfrutaban en Madrid, y que según todas las noticias, es idéntico en Sevilla, a pesar de lo avanzado de la estación.

## LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A la salida de la reunión ministerial fué facilitada a la prensa una nota de referencia de los asuntos tratados en el Consejo, y que dice así:

**PRESIDENCIA:** Propuesta para el nombramiento de la delegación española a la Confederación Mediterránea de Aeronáutica, y aprobación de los créditos necesarios para esta delegación.

**EJERCITO:** Proponiendo al Consejo la habilitación de un crédito especial, importante 7.327,50 pesetas, para atender a los gastos que origine la cooperación de la aeronáutica militar en el aterrizaje del dirigible "Graff Zeppelin".

**HACIENDA:** Carta municipal del Ayuntamiento de La Guardia (provincia de Jaén).

**TRABAJO:** El ministro dió cuenta de los informes emitidos por el servicio general de Estadística, acerca del censo electoral en el sentido de aconsejar su revisión que se estima podrá activarse respondiendo al criterio del Gobierno, de acortar en todo lo posible todo género de plazos.

Continuó exponiendo el ministro en líneas generales la reorganización de su departamento, estudio que quedó muy adelantado.

**JUSTICIA Y CULTO:** Aprobación de varios expedientes de libertad condicional e indulto.

## SE VA A LA FORMACION DE UN NUEVO CENSO NOTA OFICIOSA

Madrid.—Después de la reunión del Consejo de ministros, fué facilitada a la prensa la nota a que se refirió el presidente, general Berenguer, al hablar de la confección de un nuevo censo electoral, y que dice lo siguiente:

"Las realidades de cada día, desde el primero de la gestión del Gobierno, viene ratificando la sinceridad de su propósito de ir con paso firme al pleno restablecimiento de la normalidad constitucional. Las singulares circunstancias en que adivino al Poder, condicionan y han de condicionar por algún tiempo su actuación, acomodándola a las exigencias de cada momento y diferenciándolas sustancialmente de cualquiera otra que se hubiera producido por el libre juego de todos los elementos que lo integran. Cifraría el cierto de su obra marchando a una gradación apenas perceptible, de las tinieblas a la claridad, sucediéndose tan suavemente los grados, que cada uno se componga de la sombra que le precede y de la luz que le sigue.

En los ámbitos de este anhelo, ha querido moldear la figura transitoria jurídica de las Corporaciones provinciales y municipales con mira siempre a la perfecta legalidad futura y asociando a la consideración que merecen las clases conservadoras el respeto que se debe a las reminiscencias de la voluntad popular, extrañada de la cosa pública, cuando no adormida en la indiferencia durante los últimos años.

La inaplazable necesidad de reconstruir el pilar básico sobre que descansa la constitución política es pañola (la Soberanía, conjunta, de las Cortes con el Rey), coloca al Gobierno ante un problema de más alta trascendencia que el que supone la renovación de las organizaciones que regían las provincias y municipios, como que esa reconstitución lleva aparejados los altos intereses de una paz interior que ni excluya la legítima lucha por los distintos ideales, ni impida el adelantamiento y progreso de las instituciones.

Por ser esta la primordial preocupación del Gobierno, cree justificada la relativa premura con que fué dado el Real decreto de 10 de marzo último, encaminado a procurar con la menor dilación las listas de electores que hicieran posible, en su día, la consulta de la voluntad nacional. Mas apenas dado el primer paso en la senda que ha de conducir al restablecimiento de las libertades parlamentarias, unas veces la insinuación respetuosa y experta, otras la advertencia leal y autorizada de organismos y funcionarios, siempre comprobada por el Gobierno, dieron vida en el ánimo de este

primero a la duda sobre la eficacia de tal intento, contenido en los preceptos del Real decreto de 10 de marzo pasado; luego a la resolución de modificarlo y ampliarlo en los términos que a su juicio exige el momento de la vida política española. La rectificación del censo electoral, elaborado en el año 1924 y rectificado en 1928, no es garantía suficiente de que salga de los comicios próximos, clara y limpia, la voluntad nacional.

El apasionado partidismo que le dió vida legal, sin el control de estímulos de defensa de unos derechos por entonces imposibilitados de sus manifestaciones legítimas, hace de él un instrumento inadecuado para aquel objeto.

En este trance, el Gobierno, requerido de una parte por la urgente necesidad del funcionamiento de las Cortes cosoberanas y de otra por la no menos alta de que estas Cortes sean reflejo fielísimo de la voluntad popular, libremente expresada, más que la rapidez, le preocupa la sólida firmeza de sus actos, orientados hacia la que es su fundamental aspiración, y no se perdonaría nunca cualquiera que diese motivos, ni siquiera pretexto a la sospecha acerca de la recta intención con que desea sacar a la luz la verdadera voluntad nacional e incorporar a la regencia de los destinos del país.

Estima que cualquier vicio de origen en la preparación del censo electoral y hasta la suspicacia de que en él pueda incurrirse, sería de lamentables y duraderas consecuencias para el futuro, y son tales los errores que el censo vigente contiene, son en tan gran número las inclusiones indebidas y las exclusiones injustas, que una simple rectificación aparece desde luego insuficiente para purgarlo en todos sus defectos. Y como el Gobierno, atento a las consideraciones antes expuestas, quiera poner su más cuidadoso celo en promover unas elecciones en donde se manifieste el sentir ciudadano, no tiene inconveniente en ordenar ahora la completa renovación del censo, que la Ley dispone para cada diez años, adoptando cuantas disposiciones puedan conducir a la mayor rapidez en los trámites.

La primera de ellas será la de prescindir, al formarlas, de aquellos electores a quienes el Estatuto municipal confiere el derecho al voto, pero que no lo tienen con arreglo a la Ley vigente, para las elecciones de las Cámaras colegiadoras.

Con esto, los trabajos de las juntas se reducirán de manera harto considerable.

Sin la cooperación decidida y entusiasta del espíritu ciudadano, ahora alerta en España, con signos bien visibles, se malograría a buen seguro en lo que tiene de más esencial el propósito del Gobierno.

Del resultado de la cercana contienda en que han de empeñarse los más opuestos ideales, depende el porvenir de nuestra Patria, y para que en esa hora solemne y decisiva se eleve sobre todas las ficciones más o menos ruidosas, el sentimiento sincero del pueblo español, es necesaria, es ineludible, que cada ciudadano sea, desde hoy no tan solo defensor de su derecho, sino celoso vigilante de la pureza del sufragio.

Es España, no ya el Gobierno, quien reclama, quien exige desde estos momentos el máximo esfuerzo al espíritu de ciudadanía. En nombre de la Patria, que ha inspirado tantas grandezas y merced tan encendidos amores, ha de ser la única forma de la apelación del Gobierno al patriotismo de todos los españoles.

## AMPLIACION DEL CONSEJO EL DECRETO DE LOS VINOS

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, el ministro de Economía, dió cuenta de los numerosos telegramas recibidos felicitándole por el Derecho de los Vinos.

En uno de ellos se dice, con esa disposición se ha salvado de la ruina a seis millones de familias.

Esto me satisface—dijo el ministro—aunque lamento que se hayan herido algunos intereses, tales como los de los alcoholes artificiales.

**EL NUEVO CENSO ELECTORAL**  
La parte más principal de la reunión y a la que se consagró la mayor atención, fué la cuestión del Censo Electoral.

El ministro de Trabajo expuso un razonado discurso, ponderando la necesidad de renovar el censo electoral.

Todos los Consejeros coincidieron con lo expuesto por el señor Sangro, porque si las elecciones se hacen con arreglo al antiguo censo y fracasa, la vida política espa-

ñola quedará truncada, pero si triunfamos, siempre se dirá que por años y arreglos hechos con el existente; por lo cual con censo nuevo y depurado, se podrá ir a unas elecciones con plenas garantías para todos.

Al Consejo del martes próximo, ordenando la confección del censo, que se hará formando las listas por el señor Sangro llevará un Decreto, los padrones de este año, prescindiéndose por lo tanto, de lo que establece el Estatuto Municipal.

Como se emplearán en estos trabajos unos mil funcionarios, el Gobierno espera poder terminar el censo en el mes de noviembre y poder hacerse las elecciones en diciembre.

Las primeras elecciones que se harán, son las de diputados a Cortes, para después entrar con las municipales y las provinciales.

También se habló en la reunión de la propuesta hecha acerca del carnet electoral.

Se estimó válida y plausible esta propuesta, pero el Gobierno acordó conocer antes la opinión de los técnicos, para que informen del resultado de este carnet, en Bélgica y otras naciones, en que está implantado. Con arreglo a estos informes, el Gobierno procederá.

## LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

También el señor Sangro anunció que el próximo martes llevará al Consejo un decreto sobre la reorganización del Ministerio de Trabajo.

## JEFES PROVINCIALES DE CATASTRO

El ministro de Hacienda trató de una disposición, por la cual podrán ser jefes provinciales los ingenieros del Catastro, aunque no tengan la categoría de los ingenieros jefes.

## ULTIMA HORA

A las once y media de la mañana, visitó al ministro de Economía Nacional una nutrida representación de elementos agrarios de las provincias de Castilla y León, interesados en el problema triguero y harinero que hicieron entrega al señor Wais, de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea. Celebraron una conferencia muy extensa, informándose minuciosamente el ministro de Economía, del problema, y solicitando diversas aclaraciones a las conclusiones presentadas, prometiendo que por su parte, haría cuanto fuera posible para llegar a una pronta y equitativa solución del problema.

Formaban parte de dicha comisión los presidentes de las Diputaciones de Palencia, Salamanca, Zamora y Valladolid, el Presidente de la Cámara Agrícola de Valladolid. Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el ministro. Entre las conclusiones figurará la ampliación de créditos a labradores por préstamo de trigo, facilitando la tramitación de los oportunos expedientes y otros asuntos de vital importancia para la clase, entre ellos el mantenimiento de la Real orden de 10 de julio prohibiendo la importación de trigo y harinas extranjeras en tanto el precio de nuestro trigo no rebase de 53 pesetas, marcadas por los reguladores de Castilla.

## EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió a los periodistas, quienes bromando le saludaron, como Presidente interino del Consejo de ministros. El general Marzo dijo, que el actual, era un Gobierno constitucional, que no tenía vicepresidente y que en ausencia del jefe del Gobierno le sustituía el ministro más antiguo, en este caso el señor Argüelles. Después visitó al ministro una comisión de representantes de la prensa que hablaron al general de la necesidad de modificar los servicios telegráficos y telefónicos para dar mayores facilidades a la Prensa.

Refiriéndose a la cuestión de los "Noticieros del Lunes", dijo que el asunto está pendiente de resolución en la Presidencia.

El ministro de Justicia y Culto, manifestó que habiendo recibido noticias acerca del mal estado en que se halla la cárcel de mujeres, mañana por la tarde girará una visita para adoptar en consecuencia las medidas que procedan.

Dijo que había recibido una carta del ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, escrito que tenía un carácter puramente particular. También hizo el señor Estrada algunas manifestaciones referentes al Banco Central, a propósito de una consulta elevada por el Decano Notarial de Barcelona.

Sánchez Ortiz.

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

## Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.

DE SEVILLA

Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.

La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción

## "Cabo San Antonio"

saldrá directamente del puerto de Cádiz el día 3 de mayo de 1930 para

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.

Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.

Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.

Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.

Para detalles, su consignatario en Cádiz:

JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13

Teléfonos 13-20. Apartado, 82

## Vinicultores!

Los azufradores de Almería señores Muñoz y Morales se comprometen a curar las viñas en un 90 por 100 de las que se encuentran atacadas por las enfermedades llamadas Oidium, POLVILLO o NEGROL, y evitar con este procedimiento del AZUFRE COMPUESTO no sean atacadas de dichas enfermedades las viñas que estén sanas.

Cobramos solamente tres céntimos por cepa, libre de todo gasto para el propietario, dando a cada cepa dos manos, y una mano de otra han de llevarse por lo menos 25 días.

Al terminar la segunda mano cobramos solamente el 50 por 100 y el resto como garantía, no se cobra hasta septiembre.

Al que lo desee, podemos demostrarle que azuframos en La Mancha hace 20 años, y en Castilla hace cinco, para que se informe:

Solamente se hacen contratos hasta el 30 de abril.

Pidan detalles a Vicente F. Durán

MURO, 9.—PALENCIA

NOTA.—Necesitamos un representante que esté matriculado en esa provincia.

## TEATRO PRINCIPAL

Grandes espectáculos de la Empresa Sanvicente

Hoy Miércoles Programa extracumbre grandioso Estreno de la superextra de la marca alemana "Sofart" exclusivas "Triunfo Film"

## LA CIUDAD DEL PLACER

Presentación de gran fantasía, riqueza de argumento, fotografías del Parque de atracciones más suntuoso del mundo

Creación de Paul Richter

## FIN DE FIESTA

Despedida de los famosos acróbatas

## Gastona y su Excéntrico

Con nuevos trabajos

DEBUT -- CLAMOROSO -- DEBUT **Maruja Gómez**

de la estrella de la belleza y de la canción. El resonante éxito del "Kursal" de San Sebastián y del pasado domingo en el "Teatro Lope de Vega" de Valladolid

Siguen los precios baratísimos - Butaca de patio 1'50 - General 0'30

Mañana Jueves de excelsa moda Programa extra selecto La superproducción **DE LO VIVO A LO PINTADO**

"Metro" 1930 --- Despedida de Maruja Gómez Por Aileen Pringle y Lew Cody

Debut del célebre humorista cómico Nazy

Pida números para

## GRAN FIESTA DEL MANTON

No olvide que en el colosal espectáculo del Domingo se estrena la super extra "Artistas Asociados" LA MELODIA DEL AMOR

Por Lupe Vélez -- Dirección Griffith

